



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Arroyo del Monte 5 - 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - [rfe golf@rfe golf.es](mailto:rfe golf@rfe golf.es) - [www.rfe golf.es](http://www.rfe golf.es)

# Circular 62/2025

## SANTANDER CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO

**La Hacienda Golf – Recorrido Heathland (San Roque, Cádiz)**

**19 al 21 de noviembre de 2025**

En relación con la prueba del epígrafe (Santander Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Femenino), y por lo que se refiere al año 2025, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

**LUGAR:** La Hacienda Golf (Recorrido Heathland)  
Avenida Pablo Cerezo, s/n  
11360 San Roque, Cádiz  
[www.lahaciendagolf.com](http://www.lahaciendagolf.com)

**FECHAS:** Lunes 17 de noviembre: Día oficial de entrenamiento.  
Martes 18 de noviembre: Pro-am.  
Miércoles 19 – Viernes 21 de noviembre: Prueba.

**PRO-AM:** El martes 18 de noviembre se celebrará un pro-am. Las jugadoras seleccionadas para el pro-am serán informadas por la organización, después del cierre de inscripciones. **(Las jugadoras profesionales bajo esta condición escogidas, estarán obligadas a competir en el pro-am, en caso de no competir, serán desposeídas del premio en metálico de la prueba).**  
Las jugadoras de los tres primeros equipos clasificados en el Pro-Am tienen obligación de asistir al acto de entrega de premios. Vestimenta: ropa de golf (no permitido vaqueros ni chanclas).

**PATROCINADOR:** BANCO SANTANDER.

**REGLAMENTO:** Adjunto en páginas 4 y 5.

**ENTRENAMIENTO:** El lunes 17 de noviembre será la jornada oficial de entrenamiento. Se podrá entrenar previa reserva a través del club (Teléfono: 956 791 040). Durante la vuelta de entrenamiento se permite el uso de buggy pagando la tarifa correspondiente al club (45/buggy).

**INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, accediendo desde [AQUÍ](#) a “Inscribirse” y luego a “Soy un federado” previo login, a través de “Entrar”, si ya está registrado, o seleccionando “Registrarse”, si no lo está. (Estas claves son diferentes de las del inicio de sesión de la página principal). Si ya se ha registrado previamente para inscripciones a campeonatos de la RFEG y ha olvidado sus claves, las puede solicitar a [soporte@rfegolf.es](mailto:soporte@rfegolf.es). No intente registrarse de nuevo porque le dará un error. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su federación territorial.

Para cualquier duda contactar a través del siguiente email: [ctp@rfegolf.es](mailto:ctp@rfegolf.es)

**El cierre de inscripción será a las 23:59h del miércoles 5 de noviembre de 2025.**

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

**Nota:** Es responsabilidad exclusiva de la jugadora cerciorarse de que su inscripción ha sido recibida en plazo y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

**BAJAS:** Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si alguna jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf: [rfe golf@rfegolf.es](mailto:rfe golf@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

**REGISTRO:** Las jugadoras participantes en la prueba deberán registrarse **telemáticamente** por whatsapp a través del número 664 694 180 o bien enviando un email a [valentin@deporteandbusiness.com](mailto:valentin@deporteandbusiness.com) antes de las 18:00 horas del domingo 16 de noviembre de 2025.

**PAGO INSCRIPCIÓN:** Las participantes abonarán 120€ de derechos de inscripción a través de <http://sgt.deporteandbusiness.com>. El pago deberá completarse antes de las 18:00 horas del domingo 16 de noviembre de 2025.

**CADDIES:** PERMITIDOS.

**MEDIDORES DISTANCIA:** PERMITIDOS. También estarán disponibles libros de medidas del campo.

## **NORMATIVA ANTIDOPAJE:**

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la Resolución vigente de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

## **CUARTO DE PALOS:**

Las jugadoras podrán dejar sus palos en el cuarto de palos del club. Se dispondrá de carritos manuales gratuitos. Existe un número muy limitado de carros eléctricos por lo que es imprescindible hacer reserva previa a través del club antes del 7 de noviembre.

## **COMIDAS:**

Todas las jugadoras participantes estarán invitadas al almuerzo desde el miércoles 19 al viernes 21 de noviembre.

## **ALOJAMIENTO:**

**HOTEL ADMIRAL SAN ROQUE (4\*)**

Ctra. Nacional 340 Cádiz-Málaga Km124  
11360 San Roque  
A 7 minutos del club en coche

Precio: 85€ hab. Individual - 90€ hab. Doble (desayuno e IVA incluidos)

Reservas: por email a [recepcion@hoteladmiral.es](mailto:recepcion@hoteladmiral.es) o bien por teléfono a 856929830

**Identificarse como jugadoras del Santander Campeonato de España de Profesionales Femenino.**

Madrid, 1 de octubre de 2025



El Secretario General  
Ernesto Benito Sancho

**REGLAMENTO**  
**SANTANDER CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES**  
**FEMENINO**

**PARTICIPANTES:** Podrán tomar parte en la prueba, un máximo de 50 jugadoras profesionales de sexo femenino, de nacionalidad española con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la Real Federación Española de Golf. Así mismo, la R.F.E.G. se reserva 10 invitaciones que se destinarán a jugadoras aficionadas de sexo femenino, de nacionalidad española con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la R.F.E.G. y, cuyo hándicap exacto no sea superior a 4,4 a fecha de cierre de inscripción.

La ganadora de la prueba recibirá la copa y el título de campeona del "Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Femenino" con independencia de si es jugadora profesional o amateur. Las jugadoras amateurs no tendrán derecho a premio en metálico.

**FORMA DE JUEGO:** El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke Play en tres vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día sin corte.

**JUEGO, REDUCCIÓN O SUSPENSIÓN:** Si, a juicio del Director de Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del comité de la prueba hacen inviable el comienzo o la continuación del campeonato, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director de Torneo considere que el juego puede continuar. El Director de Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario para asegurar la continuación y la terminación del campeonato.

**REGLAS DE JUEGO:** La prueba se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, sus Reglas Locales Permanentes y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en el torneo.

**ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:** El comité de la prueba establecerá el orden y horario de salidas.

**DESEMPEATE:** En caso de empate para el primer puesto, se jugará un play-off por los hoyos que designe de antemano el Comité. En caso de no ser designados por el Comité, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. El resto de los puestos serán clasificados "ex-aequo".

**PREMIOS EN METÁLICO:** 60.000 €. Existirá premio para las 15 primeras jugadoras profesionales clasificadas:

1	18.000 €
2	10.800 €
3	7.200 €
4	5.400 €
5	3.900 €
6	2.700 €
7	2.040 €
8	1.740 €
9	1.560 €
10	1.380 €
11	1.260 €
12	1.140 €
13	1.020 €
14	960 €
15	900 €

**ENTREGA DE PREMIOS:** Las jugadoras clasificadas en primer y segundo lugar deberán estar presentes en la entrega de premios del campeonato.

**COMITÉ DE LA PRUEBA:** El comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento.

**CÓDIGO DE CONDUCTA:** Las jugadoras se comprometen voluntariamente a cumplir unas pautas de comportamiento adecuadas con el deporte del golf y reguladas por la Real Federación Española de Golf.

**MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO:** El comité de la prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.